ADENDA Nº 01/2.021.-

LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/ 2.021.-

"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Distintos Barrios del Km. 14 Acaray"
ID Nº 396.108.-

Minga Guazú, Lunes 12 de Abril del 2.021.- la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Minga Guazú**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones de la DNCP, emite la presente **ADENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2.021 – "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Distintos Barrios del Km. 14 Acaray" ID Nº 396.108.-** que forma parte integral del Llamado Público y Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente ADENDA en el Punto 1 Datos de la Contratación.

PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado hasta el día ***Miércoles 21 de abril de 2.021 de 07:00 hs hasta las 08:30 hs.*** en Avda. Mcal Estigarribia c/ General Bernardino Caballero, mesa de entrada Municipalidad de Minga Guazú.----------

APERTURA DE OFERTAS: ***El día Miércoles 21 de abril de 2.021 a las 09:00 hs.*** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Minga Guazú sito en la Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero**.**----------

CONSULTAS: Se podrán realizar las consultas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Minga Guazú sito en la Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero hasta el día **viernes 16 de abril del 2.021 hasta las 08:30 hs**.----------

Donde dice:

Datos de la Licitación. 11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: 10/04/2.021.-

Lugar: **Km 14 Acaray - Fracción Cierra Grande 1, Km 14 Acaray - Fracción Cierra Grande 1 - Avenida Principal, Km 14 Acaray - Fracción Los Álamos entre Virgen del Carmen, Km 14 Acaray - Fracción Los Horneros, Km 14 Acaray - Fracción San Esteban, Km 14 Acaray - Fracción Las Palmeras, Km 14 Acaray - Fracción Los Cedrales, Km 14 Acaray - Fraccion Villa Patricia.**----------

Hora: 08:00 hs.

Procedimiento: Los oferentes que serán representados por otras personas e interesados de participar en la presente Licitación deberán tener la Autorización por escrito del oferente a ser representado, para acudir al Departamento de Obras de la **Municipalidad de Minga Guazú** en la fecha y hora establecida a fin de coordinar con el funcionario responsable; el traslado hasta el sitio de obras para su correspondiente inspección. Una vez suscripta se entregará una copia del mismo a los participantes, la cual deberá adjuntar a su oferta.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. Jessenia Peralta.

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Debe decir:

Datos de la Licitación. 11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: 15/04/2.021.-

Lugar: **Km 14 Acaray - Fracción Cierra Grande 1, Km 14 Acaray - Fracción Cierra Grande 1 - Avenida Principal, Km 14 Acaray - Fracción Los Álamos entre Virgen del Carmen, Km 14 Acaray - Fracción Los Horneros, Km 14 Acaray - Fracción San Esteban, Km 14 Acaray - Fracción Las Palmeras, Km 14 Acaray - Fracción Los Cedrales, Km 14 Acaray - Fraccion Villa Patricia.----------**

Hora: 08:00 hs.

Procedimiento: Los oferentes que serán representados por otras personas e interesados de participar en la presente Licitación deberán tener la Autorización por escrito del oferente a ser representado, para acudir al Departamento de Obras de la **Municipalidad de Minga Guazú** en la fecha y hora establecida a fin de coordinar con el funcionario responsable; el traslado hasta el sitio de obras para su correspondiente inspección. Una vez suscripta se entregará una copia del mismo a los participantes, la cual deberá adjuntar a su oferta.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. Jessenia Peralta.

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Donde dice:

Datos de la Licitación. 19. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 (noventa) días.

Debe decir:

Datos de la Licitación. 19. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 140 (ciento cuarenta) días.

Donde dice:

f) Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 20 (veinte) contratos, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras Propuestas. Deberá presentar al menos 5 (cinco) contratos de los veinte anteriores con 100% o superior al monto de la oferta. •La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. •A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio y verificable con Actas de Recepción Definitiva.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.015 – 2.016 - 2.017 - 2.018 – 2.019.- en las siguientes actividades clave: Construcción de Pavimento TipoEmpedrado.	Debe cumplir con el requisito		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario Nº 2 y 5**

Debe decir:

f) Experiencia específica en obras

	Requisitos de Cumplimiento				
Requisitos Mínimos	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 15 (quince) contratos, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras Propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. a) Hasta un mínimo de 5 (cinco) contratos similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.016 – 2.017 - 2.018 - 2.019 – 2.020.- en las siguientes actividades clave: **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado.**	Debe cumplir con el requisito		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario Nº 2 y 5**

Donde dice:

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Debe decir:

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Donde dice:

7. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Para obras: Certificado de Obras mensual

Serán presentados 2 (dos) certificados

Frecuencia: mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Mayo 2.021*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Junio 2.021*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Julio 2.021*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Debe decir:

7. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
*P**ara obras: Certificado de Obras mensual***
Serán presentados 3 (tres) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Mayo 2.021*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Junio 2.021*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*Julio 2.021*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Liz Paola Ojeda Calderón
Responsable de la UOC